



Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

Expediente n.º:1717/2024
Acta de la Mesa de Contratación
Procedimiento: Contrataciones

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN propuesta adjudicatario

Reunidos en la Sala de Alcaldía del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, el día 2 de julio de 2024, a las 9:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: SERVICIOS	
Objeto del contrato: "MANTENIMIENTO DE FONTANERÍA DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS"	
El objeto del contrato no se divide, a efectos de su ejecución, en lotes.	
Código CPV: 50000000-5 "Servicios de reparación y mantenimiento"	
Valor estimado del contrato: 41.961,20 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 31.470,90 € Tipo de IVA aplicable : 21%: 6.608,88 €	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 38.079,79 €	
Duración de la ejecución: 2 AÑOS	Duración máxima: 4 AÑOS (2+2)

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta suplente (Concejala de Educación)	Doña Josefa Gil Garcia
Vocal (Interventora de la Corporación)	Doña Raquel Majuelo Peña
Vocal (Secretario General de la Corporación)	Don Jesús Santos Oñate
Vocal (Jefa del Departamento de Contabilidad)	Doña Virginia Álcazar Álvarez
Secretaria de la Mesa(Responsable del Área de Contratación) sin voto	Doña Rosa María Ruiz Bueno

Tras la constitución de la mesa, se procede a la revisión de la documentación administrativa aportada por la entidad SANEAMIENTOS ADÁN SL, comprobando que consta:

- ROLECE, en el que consta objeto social de la empresa.
- Certificados de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.





Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

-Declaración de compromiso de dedicación de medios personales y materiales

Dado que el valor estimado del contrato es inferior a 60.000 € y que para su adjudicación se utiliza el procedimiento abierto simplificado previsto en el artículo 159.6 LCSP, de acuerdo con su letra b), los licitadores están eximidos de la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional, así como del depósito de garantía.

Teniendo en cuenta lo anterior, los miembros de la mesa de contratación consideran válida la documentación aportada y proponen como adjudicataria del servicio de mantenimiento de fontanería de los edificios municipales a la empresa SANEAMIENTOS ADAN ,S.L, al ser considerada la oferta más ventajosa.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 09:35 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

